

FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: IMPLICANCIAS PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA EQUIDAD UNIVERSITARIA



UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

**Facultad de Educación
Centro de Investigación para el Mejoramiento de los Aprendizajes (CIMA)**

innovacioneducacion@udd.cl

Edición general: Mauricio Bravo - Isaac Fierro

Santiago, enero de 2025

RESUMEN EJECUTIVO

Este estudio analiza el impacto de la gratuidad universitaria en el sistema de educación superior chileno y las posibles implicancias de implementar el Fondo de Educación Superior (FES). La investigación aborda aspectos clave como la matrícula, la contratación de profesores con grado de doctor y la producción científica, utilizando datos longitudinales para evaluar las diferencias entre universidades de investigación con doctorado, emergentes y docentes.

En el marco conceptual, se destacan los pilares que definen a las universidades de clase mundial, como la concentración de talento, el financiamiento diversificado y la gobernanza eficiente. También se analizan las características del sistema universitario chileno, segmentado entre instituciones que se han adherido a la gratuidad y aquellas que operan sin este beneficio, enfrentando diferentes restricciones y oportunidades. La metodología combina análisis cuantitativo de indicadores clave y una clasificación de las universidades en función de su desempeño y desarrollo institucional.

Entre los principales hallazgos, se identifica que en promedio las universidades sin gratuidad muestran mayores tasas de crecimiento en áreas estratégicas como contratación de doctores y producción científica, lo que las acerca a algunas de las características de universidades de clase mundial. En contraste, las universidades con gratuidad enfrentan mayores restricciones financieras, lo que limita su capacidad de crecimiento e impacto académico. Además, se concluye que la gratuidad no ha logrado alterar significativamente la composición socioeconómica del estudiantado, perpetuando patrones de segmentación en el acceso. En este sentido, la implementación del FES podría acentuar estas desigualdades, consolidando un sistema dicotómico donde universidades sin gratuidad y sin FES concentran recursos y calidad, mientras que las universidades con gratuidad y con FES quedarían más atrás.

El documento destaca que, aunque el sistema de gratuidad promueve la equidad en el acceso, no asegura la sostenibilidad ni el desarrollo académico de las universidades. Se concluye que para evitar una mayor concentración, el diseño del FES debe considerar políticas diferenciadas que equilibren inclusión social, sostenibilidad financiera y excelencia académica.



I.- INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objetivo examinar el sistema de educación superior chileno en el marco de la política de gratuidad universitaria y evaluar las posibles implicancias de la implementación del Fondo de Educación Superior (FES). Este análisis se centra en aspectos fundamentales como los aranceles, la matrícula, la composición del cuerpo docente y la producción científica, con un enfoque particular en las diferencias estructurales y de desempeño entre universidades de investigación con doctorado, universidades emergentes y universidades docentes. Partiendo del marco conceptual de las universidades de clase mundial, se indagan las características que distinguen a estas instituciones de excelencia, tales como la concentración de talento, la diversificación de fuentes de financiamiento y la gobernanza eficiente, y se contrasta su aplicabilidad y viabilidad en el contexto chileno.



La metodología del estudio integra un enfoque cuantitativo basado en el análisis de datos longitudinales recopilados entre 2016 y 2023. Estos datos se desglosaron según la tipología de las universidades y su adscripción o no a la gratuidad, utilizando técnicas de estandarización y segmentación para identificar patrones y tendencias. Los indicadores seleccionados incluyen el crecimiento de programas académicos, la contratación de profesores con grado de doctor, la evolución en la producción de publicaciones científicas indexadas y la composición socioeconómica de la matrícula estudiantil, lo que permite una visión comprensiva del sistema universitario en sus distintas dimensiones.

Entre los hallazgos más destacados se encuentra que las universidades sin gratuidad han mostrado una mayor capacidad de crecimiento, mostrando potencial para avanzar hacia universidades de clase mundial. Estas instituciones han logrado mayores tasas de incremento en la producción científica y la contratación de profesores altamente calificados, lo que les permite desempeñar un rol más activo en la generación de conocimiento e innovación. Por su parte, las universidades con gratuidad enfrentan restricciones estructurales que limitan su sostenibilidad financiera y dificultan su capacidad de competir en términos de calidad académica e investigación. Además, los datos evidencian que la gratuidad no ha logrado aumentar de manera significativa la inclusión socioeconómica del sistema universitario, perpetuando desigualdades de acceso y resultados entre distintos sectores sociales.

Un hallazgo crítico es el potencial impacto del FES - que sigue la misma estructura que la gratuidad - en el sistema de educación superior, ya que podría agudizar las diferencias entre universidades con FES y aquellas sin FES. La imposibilidad de cobrar copagos en el marco del nuevo crédito propuesto podría afectar tanto a instituciones de élite como a universidades con gratuidad, exacerbando la polarización del sistema. Este escenario podría consolidar un sistema fragmentado, donde universidades sin FES concentren los recursos y la calidad académica, mientras que las universidades con FES queden relegadas a funciones predominantemente docentes, menos selectivas y con menos capacidad de atraer talento académico y estudiantil de alto nivel.

Este estudio, aunque integral en su alcance, presenta limitaciones relacionadas con la ausencia de análisis cualitativos que complementen los hallazgos cuantitativos. Futuros trabajos podrían explorar las percepciones de los actores involucrados en el sistema universitario y evaluar las implicancias de políticas específicas diseñadas para fomentar un sistema más inclusivo, sostenible y competitivo en el ámbito global.

II.- MARCO REFERENCIA

1.- Universidad de Clase Mundial

El concepto de universidad de clase mundial o World-Class University (WCU) se ha consolidado como un paradigma en la educación superior, representando instituciones que lideran en investigación, formación de talento y contribución al desarrollo económico y social. Según Salmi (2009), estas instituciones son motores de transformación que fomentan la competitividad global y el progreso nacional. Hazelkorn (2011) las describe como agentes clave en un entorno caracterizado por la globalización y la economía del conocimiento.

Contar con universidades de clase mundial es esencial para los países debido a su impacto estratégico en múltiples dimensiones. Estas instituciones son motores de innovación y desarrollo económico, ya que generan conocimiento avanzado que fortalece los sistemas nacionales de innovación. Según Altbach y Salmi (2011), además lideran en áreas clave como la biotecnología, las energías renovables y las tecnologías de la información, lo que permite a los países competir en la economía global basada en el conocimiento.

Además, las universidades de clase mundial desempeñan un papel central en la formación de capital humano de excelencia. Asimismo, no solo preparan a graduados altamente calificados, sino también a líderes que contribuyen a mejorar la gobernanza, la innovación y el desarrollo empresarial. Su capacidad para atraer a los mejores estudiantes y académicos, tanto a nivel nacional como internacional, las convierte en centros de excelencia que potencian el talento local y global (Hazelkorn, 2015; Marginson, 2016; Altbach & De Wit, 2018; Douglass, 2016; OECD, 2019).

Por su parte, también tienen un impacto significativo en el bienestar social al desarrollar soluciones a problemas globales como el cambio climático, las pandemias y la desigualdad social. Según Altbach & De Wit (2018); Douglass (2016); y la OECD (2019) las universidades de clase mundial contribuyen con investigaciones aplicadas y básicas que abordan desafíos críticos en salud, educación y sostenibilidad ambiental.

En el contexto latinoamericano, José Joaquín Brunner (2021) ha analizado el papel de las universidades de clase mundial en la región. En su artículo "¿Por qué América Latina necesita universidades de clase mundial?" argumenta que su presencia es esencial para el desarrollo científico y la innovación, lo que a su vez eleva el prestigio y la competitividad global de los países latinoamericanos. No obstante, destaca que a pesar de representar el 8.5% de la población mundial y producir el 8.7% del PIB global, América Latina tiene una representación mínima en los principales rankings universitarios internacionales, lo que refleja una deficiencia en la producción de investigación e innovación de alta calidad. Por tanto, enfatiza que la creación y fortalecimiento de universidades de clase mundial en la región no solo mejoraría la reputación internacional, sino que también atraerían talento y recursos, posicionando a los países latinoamericanos como actores relevantes en el desarrollo científico del siglo XXI.

Finalmente, las universidades de clase mundial tienen un impacto cultural y social trascendental, actuando como centros de reflexión crítica y promoción de valores éticos y culturales. Según Altbach y Salmi (2011), estas instituciones son guardianes del patrimonio cultural y plataformas para el debate social, contribuyendo a la cohesión y el progreso de las sociedades. Por tanto, las universidades de clase mundial son fundamentales para el desarrollo integral de los países, no solo por su capacidad para generar avances económicos y tecnológicos, sino también por su contribución al bienestar social, cultural y ambiental.

En este sentido y en base al análisis de diferentes autores (Salmi, 2009; Altbach, 2004; Marginson, 2016; Hazelkorn, Bru 2015; Brunner, 2021), los tres pilares esenciales que definen a las universidades de clase mundial son los siguientes:

Gobernanza y Autonomía

Las WCUs requieren estructuras de gobernanza flexibles, transparentes y autónomas que permitan una toma de decisiones rápida y eficaz en un entorno cambiante. La gobernanza eficiente incluye la capacidad de adaptarse a las demandas globales mientras se responde a las necesidades locales. Así, la autonomía administrativa y financiera es muy relevante para fomentar la innovación y la excelencia académica. Además, estas universidades deben encontrar un equilibrio entre los estándares internacionales y las prioridades locales.

Concentración de Talento

Las WCUs destacan por su capacidad para atraer y retener a los mejores académicos, estudiantes y personal administrativo tanto a nivel nacional como internacional. Esta concentración de talento fomenta la excelencia académica, la producción de conocimiento de alta calidad y la competitividad global. Además, cuentan con un cuerpo académico e investigativo de primer nivel, combinado con estudiantes destacados, es un elemento distintivo de estas instituciones. Junto con lo anterior, actúan como nodos en redes internacionales, lo que permite la colaboración global en investigación e innovación.

Recursos Financieros Significativos

Un alto financiamiento y sostenible es indispensable para el desarrollo de las WCUs, ya que permite invertir en infraestructura avanzada, investigación de vanguardia, bibliotecas de clase mundial y programas académicos de excelencia. Este pilar es central porque necesitan amplios recursos para competir a nivel global, atraer talento y sostener proyectos de impacto. Además, los recursos financieros les permiten establecer alianzas estratégicas con la industria y asegurar su sostenibilidad en un entorno cada vez más competitivo.

La diversificación de fuentes de ingresos es una característica distintiva de las universidades de clase mundial. Estas instituciones no dependen exclusivamente del financiamiento estatal, sino que complementan sus recursos mediante matrículas, donaciones privadas, fondos patrimoniales (endowments) y asociaciones con la industria. Este enfoque les otorga mayor autonomía y adaptabilidad frente a cambios económicos o políticos. Además, las WCUs destinan recursos significativos al financiamiento de la investigación, lo que les permite liderar en la producción de conocimiento, dimensión muy relevante como se describe a continuación.

En el contexto chileno, un estudio de la Superintendencia de Educación Superior (2022) destaca que las universidades con una alta diversificación de ingresos presentan un mejor desempeño financiero, lo que les permite invertir más en investigación y desarrollo. A nivel internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su informe "Education at a Glance 2021" resalta que las universidades que diversifican sus fuentes de ingresos, incluyendo matrículas, donaciones y colaboraciones con la industria, están mejor posicionadas para enfrentar desafíos económicos y mantener altos estándares en investigación y enseñanza.

En este mismo sentido, Bravo (2022) analiza cómo las universidades privadas independientes enfrentan restricciones presupuestarias que limitan su capacidad de competir en el ámbito global. Estas instituciones han adoptado estrategias inspiradas en WCUs, como la búsqueda de fondos externos y la participación en proyectos de investigación competitivos. No obstante, políticas como la gratuidad universitaria generan tensiones financieras que dificultan alcanzar los estándares internacionales. Según Sáez San Martín, Ganga-Contreras y Calderón (2023), las universidades chilenas enfrentan dificultades para obtener los recursos necesarios para cumplir con los estándares internacionales. Esta situación limita su capacidad para competir con instituciones globales y crea tensiones en términos de equidad y acceso. Es importante mencionar que algunas instituciones chilenas muestran potencial para alcanzar estos estándares internacionales.

2.- Evolución del Sistema de Educación Superior en Chile

El sistema de educación superior chileno ha experimentado una profunda evolución desde la fundación de la Universidad de Chile en 1842, adaptándose a las demandas sociales, económicas y políticas de cada período histórico. Según Atria (2006), esta universidad fue concebida bajo un modelo napoleónico que integraba la administración estatal y la producción de conocimiento, estableciendo un rol rector en la consolidación del sistema educativo nacional. Durante el siglo XIX, la Universidad de Chile y otras instituciones de educación superior sirvieron principalmente a las élites, reflejando un sistema centralizado y elitista.

A medida que el país avanzaba hacia el siglo XX, surgieron nuevas tensiones. Tünnermann (1996) analiza cómo las universidades en América Latina, incluida Chile, enfrentaron una creciente demanda de acceso y una presión por diversificar su oferta académica, con especial énfasis en carreras profesionales que respondieran a las necesidades emergentes de la modernización estatal. En nuestro país, esto se tradujo en la creación de universidades estatales y privadas con perfiles diversos. Sin embargo, este proceso no estuvo exento de conflictos entre las universidades tradicionales y las nuevas, particularmente en términos de recursos y prestigio académico.

La reforma universitaria de 1967 marcó un punto de inflexión importante en el sistema de educación superior chileno. Según Levy (1986), este movimiento buscaba democratizar las universidades, fomentando una mayor participación de estudiantes y académicos en la gobernanza institucional. Este período también vio la expansión del sistema universitario en términos de matrícula y diversificación académica, aunque muchas de estas transformaciones quedaron inconclusas debido a los cambios políticos que siguieron.

A partir de 1980, se impuso un modelo que impactó profundamente el sistema de educación superior. Según Brunner (1993), este período estuvo marcado por la creación de universidades privadas y la disminución del rol del Estado. Por su parte, el retorno a la democracia en 1990, trajo consigo un esfuerzo por regular y fortalecer el sistema a través de nuevas políticas públicas. Albornoz (1993) destaca cómo la creación de mecanismos de acreditación y evaluación institucional buscó equilibrar el acceso masivo con la calidad educativa.

En la última década, el sistema ha madurado hacia una estructura más compleja y competitiva, impulsada por reformas como la Ley de Gratuidad de 2016. Esta política intentó corregir las desigualdades históricas en el acceso, pero generó tensiones entre las universidades estatales y privadas en términos de sostenibilidad financiera y calidad (Bernasconi, 2011; Bravo, 2022).

Con esta breve descripción histórico-institucional se puede observar cómo las universidades chilenas han transitado desde un rol eminentemente nacional y centralizado hacia un sistema más diverso y orientado a competir en el escenario internacional. Según GUNI (2017) las instituciones de educación superior deben involucrarse tanto con su entorno inmediato como con los estándares internacionales de calidad. Algunas instituciones chilenas buscan posicionarse como universidades de clase mundial, pero enfrentan limitaciones estructurales como la débil inversión en investigación, la gobernanza fragmentada y la dependencia del financiamiento estatal.

En síntesis, la evolución del sistema de educación superior en Chile refleja las transformaciones sociales, económicas y políticas del país. Desde su fundación, ha pasado por procesos de expansión, crisis y reforma que han moldeado su identidad actual. Sin embargo, su maduración como sistema sigue siendo un proceso en curso, enfrentando retos que exigen una visión estratégica y un compromiso con la calidad y la equidad.

3.- Desarrollo del Sistema de Educación Superior en Chile

El sistema de educación superior chileno se caracteriza por su diversidad institucional, resultado de transformaciones históricas, políticas y económicas, tales como, universidades estatales, universidades privadas, universidades tradicionales, universidades CRUCH, entre otras. No obstante, con el fin de analizar el desarrollo organizacional y la consolidación institucional de las universidades chilenas se identificaron tres categorías principales: universidades de investigación con doctorados, universidades de investigación emergente y universidades docentes. Estas han sido conceptualizadas y desarrolladas en el marco de estudios como los de Rosso (2018), complementados con perspectivas de autores como Muñoz y Blanco (2013) y Rama (2022), quienes analizan la dinámica interna y las diferencias estructurales de las instituciones chilenas.

A) Universidades de Investigación con Doctorados

Estas universidades representan el núcleo de la producción científica y tecnológica en Chile. Instituciones como la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile lideran en indicadores de investigación, formación de doctorados y obtención de fondos nacionales e internacionales (Rosso, 2018). Este grupo se alinea con las universidades de investigación intensiva descritas por Muñoz y Blanco (2013), quienes destacan su capacidad para concentrar una parte significativa de la producción científica del país y liderar programas avanzados de formación académica.

El enfoque metodológico de Rosso (2018) incluye indicadores de calidad de doctorados (número y acreditación de programas) y la productividad investigativa medida por publicaciones indexadas y recursos Fondecyt. Este tipo de universidades no solo cumplen un rol estratégico en la generación de conocimiento, sino que también fortalecen la vinculación internacional, lo que las posiciona como referentes en América Latina y cuentan con mayor potencial para avanzar hacia características propias de las universidades de clase mundial.

B) Universidades de Investigación Emergente

Estas universidades están en una etapa de transición, consolidando capacidades investigativas mientras mantienen un fuerte enfoque regional. Varias universidades chilenas son ejemplos paradigmáticos de este grupo, que combina la docencia de calidad con una creciente producción científica (Muñoz y Blanco, 2013). Según Rama (2022), estas universidades representan una categoría intermedia en términos de investigación y diversificación académica, siendo muy relevantes para el desarrollo regional.

Rosso (2018) incorpora estas universidades bajo categorías que no alcanzan el volumen de las instituciones líderes en investigación, pero que presentan fortalezas en áreas específicas. Su rol es clave para equilibrar el sistema nacional de educación superior, integrando el acceso a la formación avanzada con la generación de conocimiento aplicado a problemas locales.

C) Universidades Docentes

Estas instituciones priorizan la formación de pregrado y se caracterizan por su baja participación en investigación. Muchas de ellas surgieron tras las reformas de 1981, enfocándose en la masificación del acceso y la atención a sectores socioeconómicos tradicionalmente marginados del sistema universitario (Muñoz y Blanco, 2013). Además, enfrentan desafíos significativos relacionados con la calidad educativa y la sostenibilidad financiera (Rama, 2022).

Rosso (2018) analiza a estas instituciones en términos de indicadores relacionados con docencia, tales como la tasa de retención estudiantil, proporción de académicos con doctorado y calidad de los programas. Aunque tienen un impacto importante en la democratización del acceso, su contribución al sistema depende de la implementación de mecanismos de aseguramiento de calidad y acreditación.

En síntesis, la clasificación del sistema universitario chileno en estas tres categorías evidencia la diversidad y complejidad de sus instituciones. Mientras las universidades de investigación con doctorados lideran en producción científica e internacionalización, las universidades emergentes y docentes cumplen roles complementarios en el desarrollo regional y la formación de profesionales. Sin embargo, para consolidar un sistema sostenible e inclusivo, será esencial fortalecer la colaboración entre instituciones, garantizar la equidad y promover políticas públicas que incentiven tanto la calidad como la diversidad e incentiven a las universidades a alcanzar mayores estadios de desarrollo institucional.

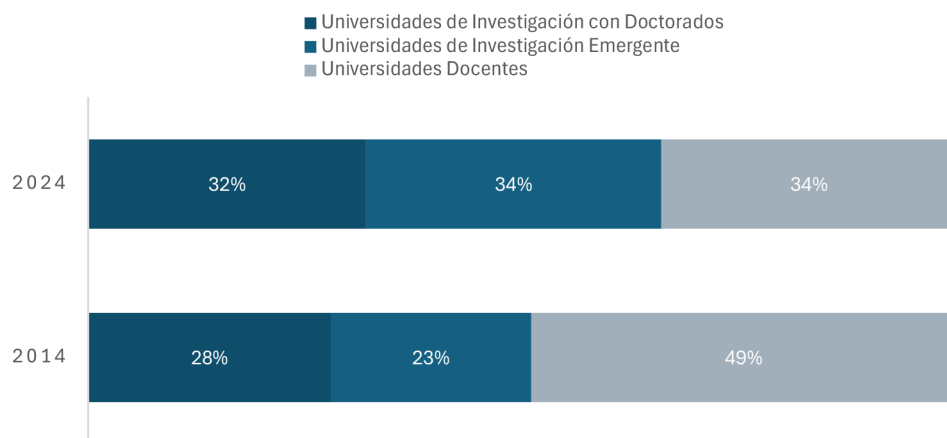
En este sentido, al analizar el desarrollo de las instituciones universitarias a lo largo del tiempo, se identifican mejoras en distintos indicadores tratados en este documento. Por tanto, resulta relevante examinar la evolución histórica de estas organizaciones, considerando que la institucionalidad vigente no solo busca que cumplan con sus funciones básicas, como se detalla en el punto 1, sino que también se orienten hacia la mejora continua de sus proyectos educativos. En este contexto, uno de los cuestionamientos hacia las instituciones de educación superior en nuestro país radica en que los excedentes generados no se reinvertían en el fortalecimiento institucional, limitando así la posibilidad de implementar transformaciones e innovaciones en las universidades.

En términos generales, como lo indica el Figura N°1, se observa un aumento en el desempeño sistémico de las universidades en indicadores de gestión institucional, investigación, composición de plantas académicas, entre otros. Este avance puede atribuirse, a los ciclos de mejora promovidos tanto por el sistema de aseguramiento de la calidad en educación superior, como por los estándares internacionales que incentivan a las instituciones a implementar estrategias para aumentar su complejidad.

Estas estrategias han requerido significativas inversiones, como el incremento en la cantidad de docentes con grado de doctorado e inversión en infraestructura idónea para la implementación de investigación de alto impacto.

El siguiente gráfico muestra una tendencia de crecimiento en las categorías de universidades de mayor complejidad (Investigación con Doctorados y Emergente) y una disminución en la proporción de universidades Docentes. Por ejemplo, en 2014, las universidades de Investigación con Doctorados representaban el 28%, las de Investigación Emergente el 23% y las Docentes el 49%. Para 2024, las universidades de Investigación con Doctorados incrementaron su participación al 32%, mientras que las de Investigación Emergente crecieron al 34%, superando por primera vez a las Docentes, cuya representación disminuyó drásticamente al 34%.

Figura N°1: Distribución de Universidades según categorías



Fuente: Elaboración Propia en base a datos CNED

Estos resultados sugieren que las trayectorias de mejora institucional podrían verse seriamente afectadas, especialmente para aquellas instituciones que no han logrado avanzar en áreas clave como la consolidación de núcleos académicos, la apertura de programas de doctorado y el desarrollo de innovación. La falta de recursos destinados a la mejora institucional plantea una amenaza significativa tanto para el futuro de estas universidades como para el sistema de educación superior en su conjunto.

Es preocupante la situación de las instituciones que se encuentran en los niveles más bajos de esta categorización. Dos de ellas están en proceso de cierre, lo que evidencia los desafíos estructurales y financieros que enfrentan, mientras que las restantes presentan un deterioro en su desempeño, lo que refuerza la necesidad de revisar el modelo de financiamiento y apoyo institucional para evitar una mayor segmentación del sistema.

4.- Crédito con Aval del Estado

El Crédito con Aval del Estado (CAE), implementado en Chile en 2006 bajo la Ley N° 20.027, fue diseñado como una herramienta de financiamiento para estudiantes de educación superior que no podían acceder a otros mecanismos, como el Fondo Solidario. Este crédito, gestionado por instituciones bancarias privadas con garantía estatal, busca ampliar el acceso a la educación superior en un contexto de masificación de la matrícula. Aunque logró incrementar el acceso, el CAE ha enfrentado críticas debido a sus implicancias financieras y sociales.

El diseño original del CAE presentaba varios nudos críticos. En primer lugar, el esquema de financiamiento generaba altas tasas de interés para los beneficiarios. Esto hizo que muchos estudiantes acumularan deudas que superaban sus capacidades de pago. En segundo lugar, el CAE implica un alto costo fiscal para el Estado, ya que este debía cubrir las deudas de los estudiantes morosos.

Esta política, por tanto, fue reformada a lo largo de los años para intentar paliar estos problemas, dado que el endeudamiento estudiantil se convirtió en un tema central de debate social, desencadenando protestas masivas en el marco del movimiento estudiantil chileno de 2011 y posteriores demandas por una educación gratuita y de calidad. En 2012, durante el primer gobierno del presidente Sebastián Piñera, se redujo la tasa de interés al 2% y estableció que las cuotas no podrían exceder el 10% del ingreso del deudor. Además, introdujo un período máximo de pago de 20 años, tras el cual la deuda restante sería condonada. Estas modificaciones buscaron aliviar la carga económica sobre los estudiantes. Sin embargo, no abordaron completamente los problemas estructurales, como la dependencia de los bancos y el alto costo fiscal asociado a la garantía estatal. No obstante, el CAE permitió que miles de estudiantes accedieran a la educación superior, especialmente aquellos de los quintiles más bajos, contribuyendo a una expansión significativa de la matrícula.

En 2022, el candidato presidencial Gabriel Boric, durante su campaña, prometió eliminar el CAE y reemplazarlo por un nuevo sistema de financiamiento estatal que garantice el acceso equitativo a la educación superior sin exponer a los estudiantes al endeudamiento. Una vez en el poder, en el presente año 2024, el presidente Boric anunció su reemplazo por un nuevo instrumento de financiamiento estatal llamado Fondo de Educación Superior (FES).



5.- Nuevo Financiamiento Público de la Educación Superior

El Nuevo Instrumento de Financiamiento Público para la Educación Superior (FES) es una reforma estructural que busca superar las inequidades del sistema de financiamiento estudiantil chileno, reemplazando mecanismos como el Crédito con Aval del Estado (CAE) por un modelo basado en justicia social, sostenibilidad fiscal y simplificación administrativa.

Este instrumento elimina la intermediación bancaria y los intereses comerciales, garantizando que el financiamiento provenga exclusivamente del Estado y se destine íntegramente a fines educativos. Está diseñado para todos los estudiantes que lo necesiten, sin restricciones por situación socioeconómica o puntajes en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), promoviendo así un acceso universal e igualitario.

El FES busca cubrir aranceles y matrículas por la duración formal de la carrera más un año adicional, beneficiando a estudiantes hasta el noveno decil de ingresos, quienes estarán exentos de costos inmediatos. Los estudiantes del décimo decil podrán enfrentar un cobro adicional regulado por las instituciones de educación superior. Este instrumento introduce un modelo de retribución contingente al ingreso, donde los egresados comenzarán a retribuir al fondo un año después de completar o interrumpir sus estudios. Los pagos serán proporcionales a sus ingresos, con un tope máximo del 8% del ingreso mensual, y aquellos con ingresos inferiores a \$500.000 estarán exentos de pago. Además, la retribución tendrá un límite máximo de 20 años, independientemente del monto adeudado, asegurando que los beneficiarios no enfrenten cargas económicas insostenibles.

El FES busca reducir las barreras de acceso a la educación superior, especialmente para los sectores más vulnerables, como estudiantes provenientes de colegios municipales y particulares subvencionados. Asimismo, promueve una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, alineándose con los principios de justicia social. Este modelo también incentiva la finalización oportuna de los estudios, ya que cubre únicamente la duración formal de la carrera más un año adicional. Además, fomenta la sostenibilidad del sistema mediante la contribución de los egresados con ingresos, creando un ciclo de financiamiento continuo que beneficia a futuras generaciones.



El impacto esperado del FES incluye la eliminación de las deudas desproporcionadas que han afectado a los estudiantes durante décadas, fortaleciendo un sistema educativo más inclusivo y accesible. Al garantizar que el financiamiento esté vinculado a la capacidad económica de los egresados, el modelo busca asegurar que las oportunidades de educación superior no dependan de la condición económica inicial de los estudiantes. Este enfoque contribuye no solo a una mayor equidad social, sino también al fortalecimiento de la educación como motor de desarrollo personal y colectivo en Chile.

III.- METODOLOGÍA

Con el propósito de identificar a las universidades chilenas en tres grupos se realizó una definición teórica de variables de interés, consideradas como métricas representativas de dimensiones fundamentales para alcanzar mayor desarrollo institucional: calidad del estudiantado; composición y nivel académico del cuerpo docente; diversidad y complejidad de la oferta académica; actividad investigativa y eficiencia administrativa. Estas variables fueron estandarizadas para facilitar comparaciones interinstitucionales, mitigando el efecto de diferencias en escalas originales.

Luego, el análisis y clasificación de las universidades en clústeres se basó en métodos estadísticos para identificar rangos y variabilidad en los indicadores previamente seleccionados. Los datos fueron estandarizados para garantizar comparabilidad entre variables con escalas diferentes. Se aplicó análisis de estratificación para segmentar las universidades según su desempeño relativo y técnicas de clustering jerárquicos para agrupar las instituciones basándose en similitudes multidimensionales.

A partir de estas métricas, se calculó un puntaje total como una medida compuesta mediante ponderación lineal, integrando los indicadores previamente definidos. Este puntaje agregado permitió sintetizar el desempeño global de cada institución en un único valor continuo, útil para análisis subsecuentes. La distribución de los puntajes fue examinada utilizando medidas de tendencia central y dispersión, identificando rangos que sirvieron como umbrales para la clasificación en los tres grupos.

El procedimiento de clasificación se basó en la técnica de estratificación, asignando a las instituciones a un grupo específico según su posición relativa en la distribución de cada indicador y su puntaje total. Las universidades con altos puntajes en múltiples dimensiones (percentiles superiores en Talento, Académicos, Oferta, Investigación y Gestión) fueron clasificadas en el Grupo 1, representando un nivel avanzado de consolidación organizacional. Por otro lado, las instituciones con puntajes intermedios en la mayoría de las métricas fueron asignadas al Grupo 2, mientras que aquellas con valores bajos en casi todas las dimensiones (percentiles inferiores) se ubicaron en el Grupo 3, reflejando un menor grado de desarrollo.

La validación de los clústeres creados se realizó mediante un análisis integral para garantizar su homogeneidad interna y diferenciación externa. Se evaluaron las características promedio de cada grupo y su dispersión para confirmar que compartieran atributos similares, además de calcularse medidas de varianza explicada para observar la separación entre los grupos. Asimismo, se compararon los resultados cuantitativos con descripciones cualitativas para asegurar que la clasificación reflejara la realidad institucional, revisando particularmente las instituciones cercanas a los límites de clasificación para validar su ubicación. Este proceso combinó análisis estadísticos y validación conceptual, garantizando que los clústeres fueran representativos y útiles para interpretar las diferencias en el desempeño institucional.

Finalmente, se implementó un análisis de consistencia para validar las asignaciones realizadas. Este incluyó la evaluación de posibles atípicos y la revisión de casos en los que los puntajes de algunas dimensiones presentaban discrepancias significativas respecto al grupo asignado. Este proceso garantizó que las características de cada grupo fueran homogéneas en términos relativos y que los límites entre los clústeres fueran coherentes con los patrones observados en los datos.

Grupo 1: Universidades de Investigación y Doctorados

Este grupo incluye universidades caracterizadas por su alto nivel de consolidación organizacional y académica. Tienen acreditaciones promedio de 6 años, alta selectividad (superior al 70% en sus respectivas regiones) y sólidos núcleos académicos. Aunque no todas cuentan con un elevado número de docentes a tiempo completo, destacan por su oferta académica compleja, con programas de doctorado en promedio en 6 de 10 áreas disciplinarias. Además, tienen una fuerte presencia en investigación, con todas las instituciones adjudicando proyectos Fondecyt. Estas universidades representan un nivel avanzado de desarrollo y estabilidad institucional.

Grupo 2: Universidades de Investigación Emergente

En este grupo se encuentran instituciones con un desempeño medio, que reciben estudiantes con puntajes promedio nacionales (aproximadamente 620 en la PAES) y cuentan con acreditaciones de 4 a 5 años, mayoritariamente de 5. Estas universidades tienen al menos un doctorado y un proyecto Fondecyt adjudicado, aunque sus índices de productividad científica son básicos. Su composición académica es más heterogénea, con universidades estatales regionales destacándose ligeramente en algunos indicadores. Representan un nivel medio de desarrollo y consolidación institucional.

Grupo 3: Universidades Docentes

Este grupo reúne instituciones con menor nivel de consolidación y desempeño. Son universidades de baja selectividad, con una alta proporción de estudiantes de continuidad de estudios. Su acreditación varía entre 3 y 4 años, y su investigación es casi inexistente, con varias sin producción científica indexada. Además, presentan una oferta académica diversa en pregrado (más de 7 de 10 áreas). Algunas de estas instituciones han enfrentado cierres o procesos de reconversión, reflejando desafíos estructurales significativos.

Por otra parte, para realizar el análisis de crecimiento de las variables estudiadas a lo largo del tiempo, se aplicó la fórmula estándar de la tasa de crecimiento porcentual. Esta fórmula permite calcular la variación relativa entre dos periodos consecutivos, proporcionando una medida precisa del cambio en el tiempo. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\text{Tasa de Crecimiento (\%)} = [(\text{Valor Final} - \text{Valor Inicial}) / \text{Valor Inicial}] * 100$$

Este cálculo fue aplicado de manera anual para observar las fluctuaciones interanuales de las variables en análisis, como la contratación de profesores con grado de doctor (JCE), publicaciones científicas indexadas en Web of Science (WOS), entre otras. El análisis se realizó de forma desagregada, es decir, calculando la tasa de crecimiento individual para cada universidad.

Posteriormente, los resultados fueron agrupados por categorías de universidades (investigación y doctorado, emergente y docente) y por su participación en el régimen de gratuidad (con y sin gratuidad). Para lograr esto, se calculó el promedio del crecimiento interanual dentro de cada grupo, garantizando que las cifras presentadas representen el desempeño agregado de las instituciones pertenecientes a cada categoría.

Para asegurar la consistencia de los datos y evitar distorsiones causadas por cambios en la clasificación de las universidades dentro del régimen de gratuidad, se utilizó la variable **CODIGO_IES** como identificador único de cada institución. Este procedimiento permite comparar cada universidad únicamente consigo misma, incluso si en un año específico la institución cambió de categoría (por ejemplo, al adherirse al sistema de gratuidad). De esta forma, se garantiza que el análisis refleje de manera precisa el desempeño histórico de cada universidad, sin mezclar los datos con los de otras instituciones ni con efectos externos derivados de cambios de categoría.

IV.- RESULTADOS

El presente análisis aborda las tendencias y dinámicas del sistema de educación superior, con un enfoque en los aranceles, la matrícula, la composición docente, y el desempeño investigativo de las universidades. A partir de datos por categorías institucionales —universidades de investigación con doctorados; universidades de investigación emergente y universidades docentes—, se examinan las diferencias en acceso, calidad académica, producción científica, entre otros. Este apartado destaca las brechas existentes entre las distintas tipologías de instituciones, identificando patrones de crecimiento, desafíos en sostenibilidad y desigualdades estructurales que influyen en la equidad y la eficiencia del sistema de educación superior chileno. Los resultados ofrecen una base crítica para reflexionar sobre las políticas públicas de financiamiento y de planificación estratégica orientadas a fortalecer el desarrollo y la competitividad del sector.

En el análisis de la tabla N°1, los aranceles promedio entre 2016 y 2024 presentan un incremento sostenido tanto en los aranceles reales como en los referenciales. Asimismo, la brecha porcentual entre ambos creció de -22% a -33%, evidenciando que el costo real de los estudios universitarios supera ampliamente el valor referencial utilizado para la gratuidad, lo que da cuenta de una presión financiera creciente para aquellas universidades que accedieron a la gratuidad.

Tabla N°1 Aranceles Promedio 2016 - 2024

| AÑOS | Arancel Real | Arancel Referencial | Diferencia (N) | Diferencia (%) |
|--------------|---------------------|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| 2016 | 2.571.363 | 2.005.187 | -566.176 | -22% |
| 2017 | 2.690.977 | 2.078.286 | -612.692 | -23% |
| 2018 | 2.813.612 | 2.147.023 | -666.589 | -24% |
| 2019 | 2.972.133 | 2.243.282 | -728.851 | -25% |
| 2020 | 3.141.734 | 2.299.822 | -841.912 | -27% |
| 2021 | 3.243.144 | 2.322.090 | -921.054 | -28% |
| 2022 | 3.463.304 | 2.452.522 | -1.010.781 | -29% |
| 2023 | 3.981.152 | 2.737.737 | -1.243.415 | -31% |
| 2024 | 4.343.701 | 2.893.943 | -1.449.759 | -33% |
| Total | 3.256.893 | 2.357.539 | -899.353 | -28% |

Fuente: elaboración propia en base a datos CNED.

Por otra parte, la tabla N°2, muestra una disminución en las tasas de crecimiento promedio de las matrículas entre los periodos 2009-2015 y 2016-2024, tanto en instituciones que hoy están adscritas a la gratuidad como aquellas que no. En el primer periodo, las universidades que hoy están sin gratuidad presentaron un crecimiento de 9,3%, en tanto las instituciones que hoy acceden a gratuidad lograron un crecimiento de 4,0%. Sin embargo, en el segundo periodo, ambas tasas disminuyen, alcanzando un 4,6% en instituciones sin gratuidad y un 3,0% en aquellas con gratuidad. Esta tendencia muestra una desaceleración en el ritmo de crecimiento del sistema universitario que se podría explicar por una menor demanda, ya sea porque más postulantes están prefiriendo educación superior técnica profesional o por la baja demográfica que está presentando nuestro país.

Tabla N°2 Aumento matrícula de primer año

| Periodo | Con gratuidad | Sin gratuidad |
|------------------|---------------|---------------|
| 2009-2015 | 4,0% | 9,3% |
| 2016-2024 | 3,0% | 4,6% |

Fuente: elaboración propia en base a datos CNED.

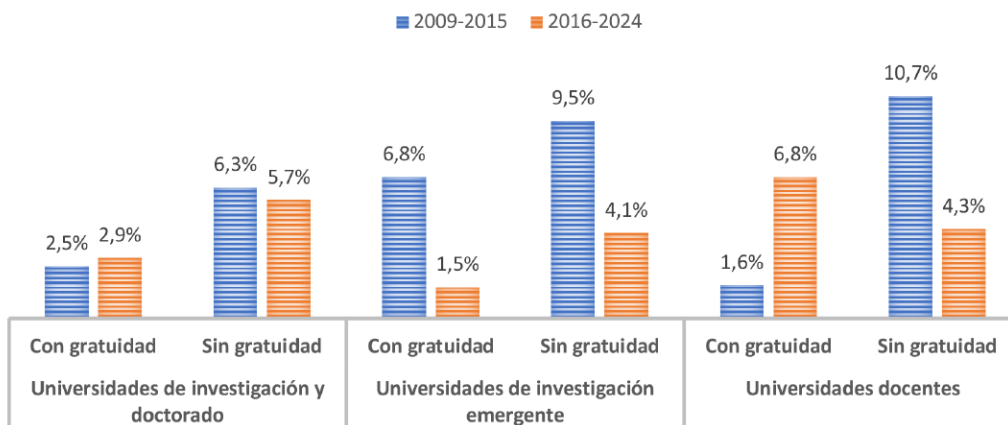
En tanto, el gráfico N°2 muestra que las universidades de investigación y doctorado, que concentran las mejores instituciones del país por su alta producción científica y programas de postgrado avanzados, enfrentan una desaceleración en sus matrículas. Durante el periodo 2009-2015, las universidades que hoy tienen gratuidad crecieron a un ritmo del 2,5% y entre 2016-2024 muestran una leve mejora al 2,9%. Por su parte, las universidades sin gratuidad igualmente muestran una tendencia decreciente que evidencia desafíos sistémicos y estructurales, lo que a largo plazo, podría comprometer su capacidad de competir globalmente.



En las universidades de investigación emergente, en el periodo 2016-2024, sus cifras de crecimiento en la matrícula caen drásticamente a 1,5% las con gratuidad y a 4,1% las sin gratuidad. Al contar con menos alumnos en un sistema que su principal vía de financiamiento son los aranceles, podría observarse un debilitamiento en su capacidad para consolidarse como instituciones de alto impacto, posiblemente no podrán transformarse en universidades de investigación y doctorados o su camino para llegar a este nivel sea más lento.

Por su parte, en el periodo 2016-2024, las universidades docentes con gratuidad crecen significativamente (6,8%), mientras que las sin gratuidad caen a un 4,3%. Esto podría explicarse porque las universidades docentes con gratuidad, al captar más estudiantes de sectores vulnerables, logran mayor estabilidad en su matrícula.

Gráfico N°2 Aumento matrícula de primer año por tipo de universidad



Fuente: elaboración propia en base a datos CNED.

La Tabla N°3 muestra que las universidades con gratuidad registraron un leve aumento en la proporción de estudiantes provenientes de colegios municipales, pasando de un decrecimiento de -1,57% a un crecimiento de 0,65%. En cuanto a los estudiantes provenientes de colegios particulares subvencionados, las universidades con gratuidad registraron una desaceleración en su crecimiento, pasando de 2,50% a 0,39%, mientras que las sin gratuidad lograron estabilidad. Por último, en el caso de estudiantes provenientes de colegios particulares pagados, las universidades con gratuidad continuaron una tendencia decreciente, pasando de -2,55% a -1,25%, mientras que las universidades sin gratuidad lograron revertir la tendencia negativa, pasando de -3,70% a un crecimiento positivo de 0,70%.

Tabla N°3 Aumento en la Matrícula por Dependencias

| | Con gratuidad | | | Sin gratuidad | | |
|------------------|---------------|-------|--------|---------------|-------|--------|
| | MUN | PSUB | PPAG | MUN | PSUB | PPAG |
| 2009-2015 | -1,567% | 2,50% | -2,55% | 0,30% | 1,80% | -3,70% |
| 2016-2024 | 0,65% | 0,39% | -1,25% | 1,00% | 1,10% | 0,70% |

Fuente: elaboración propia en base a datos CNED.

Por otra parte, la Tabla N°4 analiza el crecimiento de las contrataciones de académicos con grado de doctor con jornada completa equivalente (JCE). Se observa una caída significativa en las tasas de crecimiento tanto en universidades con gratuidad como sin gratuidad entre los periodos 2009-2015 y 2016-2023, lo que refuerza la idea de que las universidades más complejas estarían perdiendo competitividad. En particular, las instituciones con gratuidad registraron un descenso de 14,4% a 7,8%, evidenciando una reducción a la mitad de su ritmo de crecimiento. Por otro lado, las universidades sin gratuidad también muestran una disminución en su crecimiento, pasando de 35,9% a 17,1%.

Tabla N°4 Crecimiento contrataciones de Profesores con Grado de Doctor JCE

| Periodo | Con gratuidad | Sin gratuidad |
|------------------|---------------|---------------|
| 2009-2015 | 14,4% | 35,9% |
| 2016-2024 | 7,8% | 17,1% |

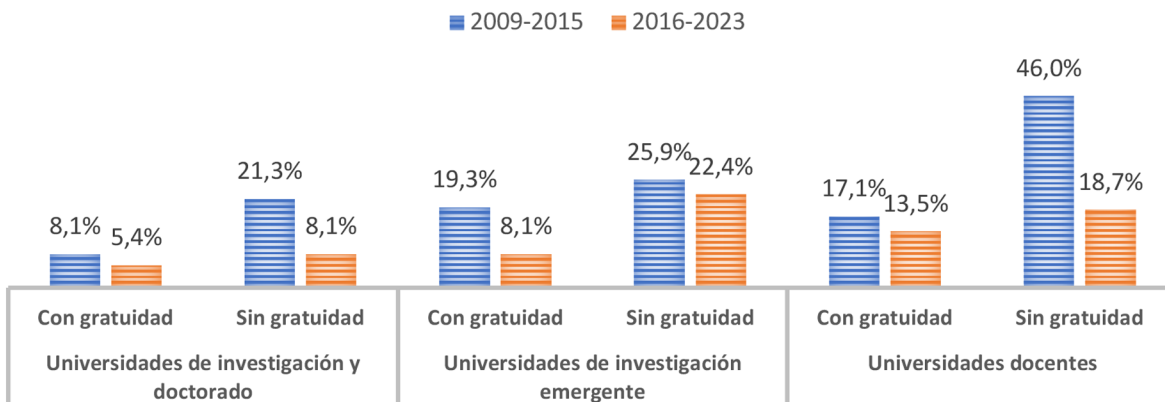
Fuente: elaboración propia en base a datos CNED.

En tanto, el gráfico N°3 evidencia una disminución en las tasas de crecimiento en la contratación de profesores con grado de doctor con un impacto más pronunciado en las universidades con gratuidad, especialmente en las categorías de mayor complejidad.

En las universidades de investigación y doctorado, las tasas de crecimiento en instituciones sin gratuidad cayeron del 21,3% al 8,1%, por su parte, las con gratuidad también bajaron de 8,1% a 5,4%. Esta situación refleja que las universidades de mayor prestigio y productividad científica, claves para el desarrollo nacional, están avanzando más lento y, por tanto, se vería reducido su potencial para transformarse en las universidades de clase mundial que Chile necesita.

En las universidades de investigación emergente, las instituciones con gratuidad, descendieron del 19,3% al 8,1%. Las universidades sin gratuidad también experimentaron una disminución del 25,9% al 22,4%. Por otro lado, en las universidades docentes, el escenario es aún más crítico. Las instituciones sin gratuidad cayeron significativamente de 46,0% a 18,7% y las universidades con gratuidad también disminuyeron de 17,1% a 13,5%.

Gráfico N°3 Crecimiento contrataciones de Profesores con Grado de Doctor JCE por tipo de universidad



Fuente: elaboración propia en base a datos CNED.

La tabla N°5 describe el aumento de publicaciones indexadas en Web of Science (WOS) entre en los periodos 2009-2015 y 2016-2022. Durante el primer periodo, las universidades con gratuidad lideraban con un crecimiento del 28,6%, superando levemente a las sin gratuidad, que alcanzaron un 25,3%. Sin embargo, en el segundo periodo (2016-2022), esta tendencia se revierte de manera significativa. Las universidades sin gratuidad aumentan su crecimiento al 38,3%, mientras que las con gratuidad registran una caída importante al 17,3%.

Así, se observa una pérdida de competitividad en las universidades con gratuidad, que en el pasado mostraron un liderazgo en el crecimiento de publicaciones WOS. Si esta brecha continúa ampliándose, podría consolidarse una segmentación en la producción científica, con las universidades con gratuidad restándose como los principales motores de investigación en el país.

Tabla N°5 Crecimiento Publicaciones WOS

| Periodo | Con gratuidad | Sin gratuidad |
|------------------|---------------|---------------|
| 2009-2015 | 28,6% | 25,3% |
| 2016-2024 | 17,3% | 38,3% |

Fuente: elaboración propia en base a datos CNED.

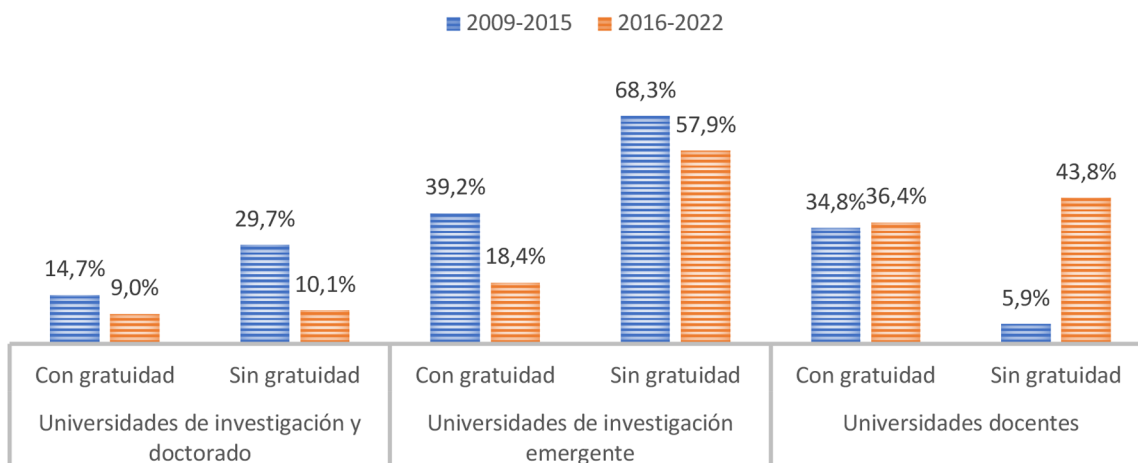
Por su parte, el gráfico N°4 muestra que, las universidades de investigación y doctorado presentan un crecimiento de 29,7% (2009-2015), aunque en el segundo periodo cae a 10,1% (2016-2022). Las universidades con gratuidad, por su parte, registran un descenso más pronunciado, pasando del 14,7% al 9,0%.

En tanto, las universidades de investigación emergente sin gratuidad presentan un 68,3%, pero disminuyen al 57,9% en 2016-2022. Las universidades con gratuidad, en cambio, caen del 39,2% al 18,4%, evidenciando que su ritmo de avance se ha reducido significativamente.

En el caso de las universidades docentes, entre 2009-2015, las universidades con gratuidad muestran un crecimiento del 34,8%, mientras que las sin gratuidad apenas alcanzan el 5,9%. Sin embargo, para el periodo 2016-2022, las universidades sin gratuidad experimentan un repunte, alcanzando un 43,8%, mientras que las con gratuidad suben al 36,4%.

Es posible que estas instituciones experimenten un crecimiento significativo debido a que parten de una base muy baja en términos de producción científica. Por lo tanto, incluso un aumento modesto en cifras absolutas puede representar un crecimiento proporcionalmente considerable en su desarrollo académico. En contraste, las universidades más complejas y consolidadas, ya han alcanzado un alto nivel de desarrollo y sofisticación en sus actividades académicas e investigativas, lo que reduce el margen para incrementos significativos.

Gráfico N°4 Crecimiento Publicaciones WOS por tipo de universidad



Fuente: elaboración propia en base a datos CNED.

La tabla N°6 muestra la evolución en el aumento de proyectos FONDECYT. Durante el primer periodo (2009-2015), las universidades sin gratuidad lograron un crecimiento del 32,6%, frente a un 7,5% de las universidades con gratuidad. En el segundo periodo (2016-2022), la situación se revierte: las universidades con gratuidad muestran un aumento, alcanzando un 12,1%, mientras que las universidades sin gratuidad caen abruptamente a 13,5%.

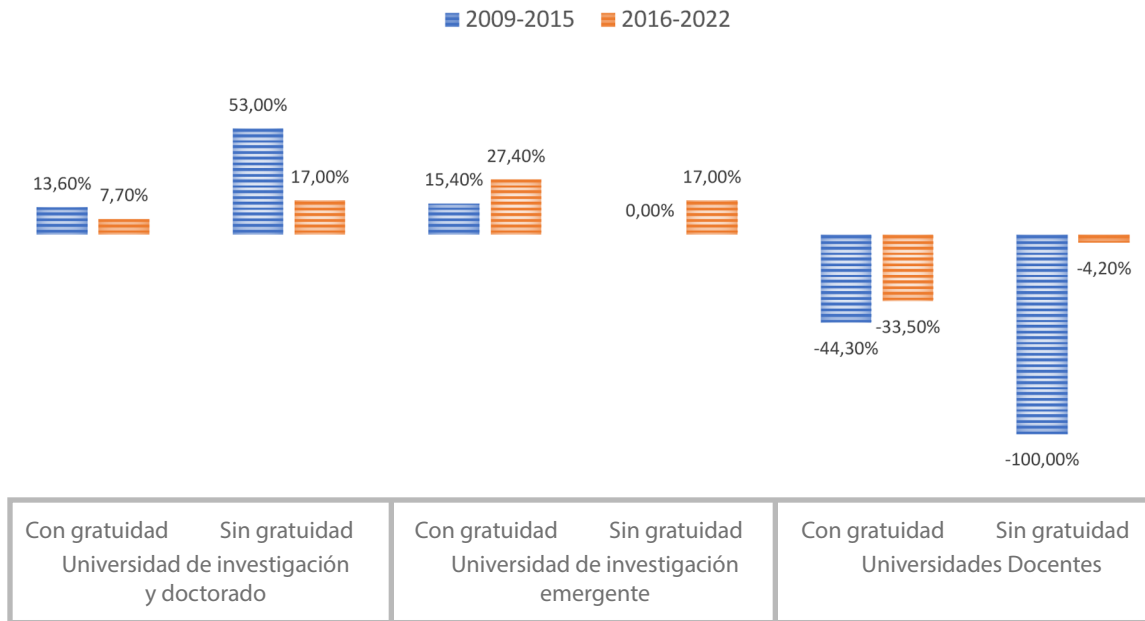
Tabla N°6 Aumento Proyectos FONDECYT

| Periodo | Con gratuidad | Sin gratuidad |
|------------------|---------------|---------------|
| 2009-2015 | 7,5% | 32,6% |
| 2016-2024 | 12,1% | 13,5% |

Fuente: elaboración propia en base a datos CNED.

El gráfico N°5 muestra que en las universidades de investigación y doctorado, las sin gratuidad mostraron un crecimiento del 53% en 2009-2015, mientras que las con gratuidad alcanzaron el 13,6%. Sin embargo, en 2016-2022, ambas categorías experimentaron un fuerte retroceso, con un crecimiento del 17,0% y de un 7,7% respectivamente. En el caso de las universidades de investigación emergente, durante 2009-2015, las con gratuidad crecieron un 15,4%, mientras que las sin gratuidad no registraron avance. Para el periodo 2016-2022, ambas mejoraron significativamente, alcanzando un 27,4% y un 17,0% respectivamente. Por el contrario, las universidades docentes evidencian un panorama crítico, con caídas drásticas del -44,3% en universidades con gratuidad y del -100,0% en las sin gratuidad durante 2009-2015. Aunque en 2016-2022 se observa una recuperación parcial, con un -33,5% en universidades con gratuidad y un -4,2% en las sin gratuidad, los resultados siguen siendo negativos.

Tabla N°12 Crecimiento Proyectos FONDECYT por tipo de universidad



Fuente: elaboración propia en base a datos CNED.

CONCLUSIONES

El análisis del impacto de la gratuidad en el sistema de educación superior chileno revela una relación con una serie de limitaciones que han afectado la competitividad y el dinamismo del sistema, especialmente en las universidades de investigación con doctorados. Así, este ejercicio investigativo revela diferencias significativas en el desarrollo de las instituciones que operan bajo regímenes de control de aranceles. Si bien no se busca establecer una causalidad directa, los datos analizados reflejan el progreso organizativo que han logrado estas instituciones en diversas áreas a lo largo de los últimos años. El sistema universitario en su conjunto ha avanzado. Sin embargo, la información presentada evidencia que las universidades cuyos ingresos por aranceles han disminuido enfrentarían una menor velocidad en sus procesos de mejora, lo que sugiere la importancia de contar con fuentes de financiamiento diversificadas y sostenibles para potenciar su desarrollo.

A este respecto, las universidades que tienen mayores posibilidades de crecimiento y de acercarse a las características de universidades de clase mundial es gracias a su capacidad para diversificar fuentes de financiamiento. Este modelo otorga mayor flexibilidad y autonomía, factores clave en el desarrollo de infraestructura avanzada, programas académicos complejos y proyectos de investigación de alto impacto. En contraste, las universidades con gratuidad enfrentan restricciones significativas en su sostenibilidad financiera, ya que dependen en gran medida de los aranceles regulados establecidos por el Estado, que no siempre reflejan el costo real de operar programas académicos y de investigación avanzada de alta calidad.

Por otro lado, la implementación del FES (Nuevo Instrumento de Financiamiento Público para la Educación Superior) podría generar riesgos adicionales tanto para universidades sin gratuidad como para aquellas con gratuidad. Las instituciones sin gratuidad, que han logrado mantener su competitividad se verían limitadas por la imposibilidad de cobrar copagos a los estudiantes de los deciles más altos que accedan al nuevo crédito. Esto reduciría su capacidad de financiar programas avanzados y de expandir actividades investigativas. De manera similar, las universidades con gratuidad, que ya enfrentan dificultades para cubrir los costos operativos con el arancel regulado, podrían encontrar aún más restricciones para competir a nivel internacional y mejorar su infraestructura y calidad académica.

En términos de producción científica y académica, algunas universidades han mostrado un crecimiento más dinámico, especialmente en la categoría de investigación emergente, lo que refuerza su rol como motor de innovación. Sin embargo, estas instituciones también enfrentan mayor volatilidad financiera, dependiendo de políticas y fluctuaciones económicas. Por el contrario, otras universidades presentan mayor estabilidad, pero esta viene acompañada de desafíos de autonomía que limitan su capacidad de expansión y posicionamiento global. Por tanto, el diseño del FES debería considerar las implicancias que tendría en los distintos tipos de universidades, garantizando un balance entre equidad en el acceso y sostenibilidad financiera.

Por otra parte, la gratuidad si bien ha mejorado el acceso para algunos estudiantes, no ha logrado transformar significativamente la inclusión de sectores vulnerables en el sistema de educación superior chileno. Las universidades de investigación con doctorado y las emergentes, independientemente de su adscripción a la gratuidad, han mantenido relativamente constantes las proporciones de estudiantes provenientes de colegios municipales y particulares pagados a lo largo de los años. Este estancamiento sugiere que la política de gratuidad no ha alterado de manera sustancial la composición socioeconómica de la matrícula, perpetuando patrones de segmentación en el acceso a la educación superior.

La implementación del FES podría exacerbar esta segmentación al reducir aún más las opciones de financiamiento para las universidades, limitándolas en su capacidad de cobrar copagos a los estudiantes que accedan al nuevo crédito. Esto reforzaría un escenario de polarización institucional, donde las universidades que no adscriban al FES, que contarán con mayor capacidad de diversificar ingresos, podrían consolidarse como espacios de excelencia académica y de investigación, con características similares a las universidades de clase mundial. Por el contrario, las universidades con FES, al verse más limitadas en la obtención de recursos, por ejemplo, no podrían competir en la atracción de talento académico, y quedarían relegadas a ser instituciones predominantemente docentes y menos selectivas.

Este fenómeno podría derivar en un sistema de educación superior dicotómico: por un lado, universidades de élite que concentran recursos y capacidades de investigación, contribuyendo al desarrollo de conocimiento y redes internacionales; y, por otro, universidades enfocadas exclusivamente en la enseñanza de pregrado, con limitaciones en calidad, infraestructura y proyección académica. Esto no solo consolidaría desigualdades existentes, sino que también afectaría la cohesión social y las oportunidades reales de movilidad social para los estudiantes más vulnerables, perpetuando las barreras estructurales que tanto la gratuidad como el FES pretenden eliminar.

En síntesis, la propuesta del Fondo de Educación Superior al operar bajo la misma lógica que la gratuidad, reduciría nuevamente la capacidad de generar ingresos en las universidades, al restringir la posibilidad de cobrar copagos a estudiantes de los deciles más altos. Esto no solo limitaría la inversión en infraestructura avanzada y en proyectos de investigación, sino que también dificultaría la consolidación de programas académicos de alto nivel, esenciales para la movilidad social y para la transformación de estas universidades en referentes globales.

En este contexto, el FES amenaza con debilitar aún más la capacidad de las universidades con mayor potencial para competir, afectando no solo el desarrollo del sistema de educación superior, sino también el avance científico y tecnológico del país. Por ello, resulta fundamental reconsiderar la implementación del FES y explorar mecanismos de financiamiento que garanticen equidad sin arriesgar la sostenibilidad ni el desarrollo académico de las universidades chilenas.



REFERENCIAS

- Altbach, P. G. (2004). The costs and benefits of world-class universities. *Academe*, 90(1), 20–23.
- Altbach, P. G., & Balán, J. (2007). *World class worldwide: Transforming research universities in Asia and Latin America*. Johns Hopkins University Press.
- Altbach, P. G., & De Wit, H. (2018). *The Globalization of Internationalization: Emerging Voices and Perspectives*. Routledge.
- Altbach, P. G., & Salmi, J. (2011). *The road to academic excellence: The making of world-class research universities*. The World Bank.
- Atria, F. (2006, citado en Bernasconi, 2011). *El diseño de las universidades públicas en Chile: Un modelo fragmentado*. Santiago: Ediciones Universidad de Chile.
- Banco Mundial. (2002). *Constructing Knowledge Societies: New Challenges for Tertiary Education*. World Bank Publications.
- Bravo, M. A. (2022). *Universidades privadas independientes en Chile: Ciclo de vida, comportamiento organizacional e inserción en el sistema de educación superior (Tesis doctoral)*. Universidad de Leiden.
- Brunner, J. J. (1993, citado en Bravo, 2022). Educación superior en Chile: Un modelo en transición. En *Transformaciones y desafíos de la educación superior en América Latina*. Buenos Aires: FLACSO.
- Brunner, J. J. (2009). La educación superior en Chile: Transformaciones y desafíos. *Revista de la CEPAL*, 98, 147–166.
- Brunner, J. J. (2011). Educación superior en América Latina: Un espacio de desafíos, tensiones y transformaciones. En *El futuro de la educación superior en América Latina y el Caribe*. UNESCO.
- Douglass, J. A. (2016). *The New Flagship University: Changing the Paradigm from Global Ranking to National Relevancy*. Palgrave Macmillan.
- González-Ledesma, M. A. (2022). *Enfoques de sociología y economía política de la educación superior: Aproximaciones al capitalismo académico en América Latina*. Ediciones UDP.
- Hazelkorn, E. (2015). *Rankings and the reshaping of higher education: The battle for world-class excellence*. Palgrave Macmillan.
- Levy, D. C. (1986, citado en Bernasconi, 2011). *Higher education and the state in Latin America: Private challenges to public dominance*. Chicago: University of Chicago Press.
- Marginson, S. (2016). *The Dream Is Over: The Crisis of Clark Kerr's California Idea of Higher Education*. University of California Press.
- Marginson, S., & Van der Wende, M. (2007). Globalisation and higher education. *OECD Education Working Papers*, 8, 1–78. <https://doi.org/10.1787/173831738240>

- Muñoz, M., & Blanco, C. (2013). Una taxonomía de las universidades chilenas. *Calidad en la Educación*, 38, 181–213.
- OECD. (2019). *Benchmarking Higher Education System Performance*. OECD Publishing.
- OECD. (2021). *Education at a Glance 2021: OECD Indicators*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/b35a14e5-en>
- Postiglione, G. A. (2011). The rise of research universities: The Hong Kong University of Science and Technology. En Altbach, P. G., & Salmi, J. *The road to academic excellence: The making of world-class research universities*. The World Bank.
- Rama, C. (2022). Diversidad y nuevas tipologías universitarias en América Latina. En
- González-Ledesma, M. A. (Ed.), *Enfoques de sociología y economía política de la educación superior*. Ediciones UDP.
- Rosso, P. P. (2018). Ranking de calidad de las universidades chilenas. *El Mercurio*.
- Salmi, J. (2009). The challenge of establishing world-class universities. The World Bank.
- Salmi, J. (2009). El desafío de crear universidades de rango mundial. Banco Mundial. Mayol Ediciones.
- Sáez San Martín, W., Ganga-Contreras, F., & Calderón, A. I. (2023). ¿Universidades de clase mundial? Las universidades chilenas en los rankings académicos internacionales. *Meta: Avaliação*, 15(46), 28–58.
- Superintendencia de Educación Superior de Chile. (2022). Reporte financiero de las universidades chilenas: Diversificación de ingresos y estabilidad. Gobierno de Chile.
- Task Force on Higher Education and Society. (2000). *Higher Education in Developing Countries: Peril and Promise*. The World Bank and UNESCO.
- Trow, M. (1974, citado en Bravo, 2022). Problems in the transition from elite to mass higher education. En *Policies for higher education*. Paris: OECD.
- Tünnermann, C. (1996, citado en Bravo, 2022). *La universidad latinoamericana ante el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- UNESCO. (2022). Hoja de Ruta para la Educación Superior. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389912_spa
- UNESCO. (2017). Hacia una universidad socialmente responsable: Equilibrio entre lo global y lo local. Recuperado de: <https://world-education-blog.org/es/2017/03/29/hacia-una-universidad-socialmente-responsable-equilibrio-entre-lo-global-y-lo-local>
- GUNI (2017). *Higher education in the world: Towards a socially responsible university; balancing the global with the local (GUNI series on the social commitment of universities, Vol. 6)*. GUNI - Red Mundial para la Innovación de la Educación Superior.



**Centro de Investigación para la
Mejora de los Aprendizajes**
Facultad de Educación

SÍGUENOS

